

EL IRIS

Núm. 5.629

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 3 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

¡No lo conocen!

El Sr. Pemán,—con un claro sentido de la realidad—nos ha hablado recientemente de la necesidad de emprender una intensa labor cultural.

Un hombre insigne cuya palabra resonó en los centros más importantes de Europa y cuya voz vibró con acentos de profeta en los oídos de los poderosos,—el inolvidable Padre Van Tricht,—tuvo la visión clarividente del problema social, allá, a fines, del siglo pasado, y, con noble valentía habló, sin rodeos, con entera verdad, mostrando el camino, el único camino que había de recorrer para solucionar el conflicto.

La senda era áspera y espinosa; pero ¿que hacer? no había otra. El Padre Van Tricht, después de estudiar profundamente la situación, después de tocar con su propia experiencia, los diversos aspectos del problema, no veía más que un remedio; y este remedio podía sintetizarse en una palabra: *Sacrificio*.

En época anterior a la de aquella situación, con solo haber alargado la mano se hubieran remediado fácilmente todos los males; con un poco de buena voluntad el daño se hubiera reparado... pero se dejó abandonado el campo, creció la cizaña y el conflicto adquirió tan graves caracteres que exigía un remedio heroico.

Pasaron los años, la palabra de aquel apóstol no fue seguida, ni sus consejos atendidos, y he aquí que, al cabo del tiempo, llega hasta mi oído una nueva voz: la elocuentísima palabra del señor Pemán. Y por una serie de circunstancias especiales, por evocación, por recuerdo, por coincidencias de detalles espirituales, al escuchar el verbo cálido, fervoroso, entusiasta y grandilocuente del señor Pemán, he creído oír, en algunos momentos como resonancias de la voz del Padre Van Tricht.

Me pareció como si el eco lejano de aquel apóstol del siglo pasado



Bella arrogancia
ostenta la mujer que
toma

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde
hace cerca de medio siglo
ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

hubiera quedado flotando en nuestro ambiente o escondido en no sé qué rincones de nuestra vida, y ahora, por virtud de una evocación, hubiera recobrado, de nuevo, su vibrante acento.

Cuando el señor Pemán hablaba de su esperanza en la acción cristiana y salvadora de la mujer, yo recordaba que el Padre Van Tricht, puso el símbolo de sus soluciones evangelicas, en una mujer; en una sublime heroina llena de abnegación y de fé; en *Berta*, que oye la voz de su conciencia y va valientemente a buscar al hombre caído para salvarlo, y lo salva a costa del sacrificio de su propia vida.

Cuando el señor Pemán exponía sus hermosas ideas de labor cultural yo escuchaba en mi oído la voz del Padre Van Tricht que repetía su luminosa fórmula: «No nos conocen y es preciso que nos conozcan».

Cuando el inspirado poeta nos ofrece aquella visión de Guadalupe; aquél cuadro del genio de la raza, del espíritu de nuestro arte inmortal, nuevamente surge la sombra de Van Tricht que repite con fervor sus salvadoras doctrinas: «Es preciso que nos conozcan mejor».

Y si, por último, el señor Pemán, se muestra francamente optimista, su palabra brilla como un rayo de sol; tiene fe, tiene confianza en la luz de la verdad.

El milagro de *Berta* puede repetirse siempre. La heroica niña

de Van Tricht, acepta con de su misión; ella misma llevará la luz hasta el corazón del hombre caído y extraviado. Esa es la clave del problema.

Después de oír la palabra del señor Pemán he vuelto a leer las *conferencias familiares* del Padre Victor Van Tricht, y he encontrado que por su luminosa doctrina no ha pasado el tiempo. Son reflejos fieles de la palabra eterna que no pasa.

Entre las líneas de sus párrafos, en sus ejemplos, en sus imágenes y en sus símbolos hay multitud de secretos, revelaciones y confidencias, que se van abriendo como flores a medida que vamos penetrando en su espíritu.

Hoy no conocen al Padre Van Tricht. Hay que levantar en altos grandes focos de luz e iluminar con ellos los caminos sociales,

LUIS LEÓN.

Un juicio de «La Vanguardia»

«La Vanguardia», comentando la disolución de la Compañía de Jesús, dice lo siguiente:

«Para comentar el decreto de disolución de la Compañía de Jesús expresamente queremos adoptar un punto de vista personal, objetivo. Considerado en su aspecto religioso, huelga decir que esa medida, aplicada contra una de las Ordenes más gloriosas de España, nos

hiere profundamente. Sobre esto no importa insistir ni hablar siquiera, porque se trata del sentimiento más natural y unánime que a estas horas palpita en una gran parte de las conciencias españolas.

Lo importante, a nuestro juicio, es que, incluso a los ojos de quienes no sienten el catolicismo si no los tienen nublados por la ofuscación sectaria, ese decreto ha de parecer un error triple, por impolítico, por injusto y por inocuo. Es impolítico porque—como decíamos no hace aún muchos días, a raíz de la actitud de D. Miguel Maura con relación al problema de Cataluña— el arte del verdadero gobernante consiste en resolver o por lo menos, suavizar los problemas pendientes, y nadie será capaz de sostener, si habla de buena fé, que el conflicto religioso español, mejor dicho, la pugna entre el espíritu laico incipiente y la tradición católica secular haya mejorado en nada, sino todo lo contrario, con la disolución de la Orden de los Jesuitas.

Es injusto, porque si el Gobierno, en virtud de su significación radical, sus deberes constitucionales y sus compromisos parlamentarios se veía obligado a restringir y limitar la actividad de las Ordenes religiosas, y muy especialmente las de la Compañía de Jesús, tenía mil maneras de hacerlo por vías legales, suaves y nada vejatorias, sin echar mano, como lo ha hecho, a procedimientos bruscos, ni a verdaderos despojos, como la incautación de bienes. Si el Gobierno vuelve a apoderarse bonitamente de lo que poseen, con arreglo a la legislación, sus enemigos, ¿quienes él mismo designa como enemigos suyos, ¿qué garantías hay para la legítima propiedad en España?

Es inocuo, finalmente, porque ni la disolución ni la incautación de bienes, ni todas las medidas y coacciones materiales de este mundo podrán nunca acabar con un poder espiritual. Nosotros no podemos ser sospechosos para el nuevo

régimen. Lo hemos acatado desde el primer momento. Jamás lo combatiremos por ser quien es. De ahí que tampoco ha de creerse que nos inspire el menor partidismo ni la más leve malquerencia cuando al regimen le decimos serena, pero firmemente, que se equivoca».

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo lunes día 8 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Religiosas.

Celebróse, ayer, en esta Catedral la festividad de la Candelaria, Titular de la misma. El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor ofició de Pontifical en la bendición de las Candelas y procesión litúrgica y asistió a la Misa desde el Coro, dando al final la bendición. La Capilla de Música ejecutó la Misa «Gloria tibi Domine», a tres voces, del Mtro. F. Cordella, siendo numerosa la concurrencia de fieles.

Hoy celebran solemne fiesta dedicada a su fundadora la beata Juana de Lestonnac las Religiosas de María, de la Enseñanza, habiendo celebrado la Misa de comunión el Excmo. y Rdn. Sr. Obispo Coadjutor. En el Oficio solemne ha predicado el Rdo. Sr. D. José Forcada, Pbro., Beneficiado.

En las Carmelitas, la Corte Angélica ha honrado a San Blas con Misa cantada haciendo el panegírico del santo Obispo el Rdo. Sr. D. José Bosch, Pbro., Catedrático del Seminario.

Visita de un Príncipe.

El sábado llegó a Mahón el vapor «Américo Vespucci» escuela de guardias marinas de la Real Armada italiana, a cuyo bordo viaja de riguroso incógnito el Duque de Ancona don Eugenio de Saboya. Pocos días antes había llegado a Menorca uno de los señores agregados de la embajada italiana en Madrid para cumplimentar al Príncipe, quien visitó ayer esta ciudad acompañado de dicho señor, de los señores jefes del buque italiano y del Sr. Ponsetí, Consul italiano en Mahón.

El agosto visitante estuvo en el Ayuntamiento, recorrió el Paseo de San Nicolás, se disigió luego al Palacio episcopal para cumplimentar al Excmo. y Rdn. Sr. Obispo diocesano y visitó la Catedral, cuando habían terminado los divinos oficios, y fué saludado por el Excmo. y Rdn. Sr. Obispo Coad-

jutor y señores Capitulares, acompañándole todos en la visita al templo.

En la plaza de la Catedral se había reunido numeroso público y al salir el Duque de Ancona de la Catedral lo mismo que al partir el auto fué aplaudido con el mayor entusiasmo.

En el Colegio Salesiano.

Como continuación de las Fiestas de San Francisco de Sales, ayer tarde en el Salón de Actos del Colegio Salesiano celebróse una velada para los señores Cooperadores Salesianos, cuyo programa invitación se repartió en el mismo Colegio.

Abrió el acto un hermoso pasodoble original del Mtro. Carreras, que fué largamente aplaudido por el público. La pieza mereció los aplausos que se le tributaron, pues a nuestro parecer, fué lo mejor de la velada. Periódicamente el Sr. Carreras dedica su actividad a la producción de obras musicales que son más de encomiar cuando tienden a enriquecer nuestra música regional. Los demás profesores del quinteto, todos muy acertados, merecieron calurosos aplausos al final de las varias piezas que ejecutaron: «La del Soto del Parral», «La Canción del Ovido», etc.

El P. Gustavo Más discursó sobre la verdadera cooperación en los momentos actuales, que es, en su opinión, portarse como verdaderos católicos, sean cuales sean sus ideas políticas. Sus acertadas palabras fueron largamente aplaudidas.

El entusiasta joven don Andrés Galmés recitó, con el arte que sabe imprimir en las poesías que declama, un fragmento de la obra «En Flandes se ha puesto el sol». Fué muy aplaudido.

Finalmente el cuadro dramático de los Antiguos Alumnos Salesianos interpretó un número de la zarzuela «Cápsulas Máuser» y el sainete «La bolsa o la vida», que ame-

nizaron con una nota cómica el acto que fué muy del agrado de todo el selecto auditorio.

Vapor.

Esta mañana ha llegado de regreso de Palma el vapor correo «Ciudadela», con el pasaje, valija, y carga general.

Pan de los pobres.

Durante el pasado mes de enero fueron depositadas en el cepillo del pan de los pobres en la iglesia de S. Francisco, 60'10 pesetas.

Libro interesante.

Vademecum libro interesante y necesario a todos los amateurs de la radio. Su autor es don Jaime Más Bauzá.

Se vende en esta imprenta.

Obsequio.

En el baile de sociedad del «Casino 17 de Enero» de ayer, martes, fué premiado con el núm. 102 el objeto regalado por el Arroz «Sos».

Misa funeral.

Mañana, a las 8 y media, en la iglesia parroquial del Rosario, se cantará Misa funeral en sufragio del alma de don Lorenzo Seguí, recientemente fallecido.

La familia del finado agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto.

En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual con los ejercicios de costumbre.

Plazas.

La «Gaceta» publica la clasificación definitiva de las plazas de Médicos Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad de los Ayuntamientos de la provincia de Baleares.

Para la conservación de carreteras.

En la distribución de los 3.700.000 pesetas para obras por administración de conservación de carreteras que publica la «Gaceta», corresponden a la provincia de Baleares, para 1.185 kilómetros, 82.828 pesetas.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo. - Manifestaciones.

Madrid, 1.-23'45

A las 5'30 de la tarde se han reunido los Ministros en Consejo, menos los que se hallan ausentes de Madrid, los ministros de Estado, de Marina y de Obras Públicas.

El Sr. Azaña llegó el primero diciendo que la reunión tenía por objeto estudiar el proyecto de ley y régimen agrario.

Confirmó lo dicho por el Presidente el Ministro de Instrucción,

SANTORAL

Jueves, 4.—Santos Andrés Corsino, José de Leonisa, Gilberto ob. e Isidoro monje.

Día 4.—Sol sale a las 6'57 pónese a las 5'9.—Luna sale a las 12'45 pónese a las 10'59.

CULTOS

Jueves, 4.—En San Francisco: A las 10, Misa solemne, de desagravio, con sermón por el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Cereemonias de la S. I. C.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Febrero de 1932

Franco.	50'10
Libras	44'05
Dollars	12'75
Liras	64'00
Interior 4 p. S	66'00
Exterior 4 id.	77'50
Amortizable 5 p. S A. 1920	89'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 3.—A las ocho

Barómetro	771'4
Termómetro a la sombra.	08'0
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 m.

Se ofrece.

Cocinera con buenas referencias. Informes en esta Imprenta.

quien anunció que mañana celebrarán otro Consejo para despachar asuntos de carácter general.

El de Justicia dijo que leería un decreto sobre indultos.

A las 10'30 de la noche terminó el Consejo.

Dice el de Agricultura.

El Ministro de Agricultura señor Marcelino Domingo manifestó que no habría oficios.

Todo el Consejo estuvo dedicado a la reforma agraria.

El Consejo de mañana será pa-

ra despachar asuntos de trámite.

Preguntóse al Ministro si había muchas modificaciones en la reforma agraria, y dijo que algunas se referían solamente al número de arrendamiento.

Si había también, se le indicó, reducción de cifras de las 75 mil familias que se asentaron y contestó el Ministro negativamente: déjase todo al arbitrio de la junta de reforma agraria atendiendo a la situación de las tierras.

El de Hacienda.

El Sr. Carner manifestó que el Consejo había aprobado un decreto y si es posible lo leerá mañana en las Cortes sobre rentas, propiedades y derechos reales.

Dice Azaña.

Al Sr. Azaña se le preguntó si el Gobierno había recibido una instancia de directores de periódicos sobre la suspensión de «El Debate».

El Jefe del Gobierno contestó afirmativamente y dijo que mañana, si tenía tiempo, lo traería al Consejo.

De política

Galarza expulsado.

El Sr. Galarza, ex director general de Seguridad, por mayoría absoluta de votos, ha sido expulsado del partido radical socialista.

Las Cortes

El Alto Comisario es atacado por varios diputados.

Madrid, 2.-23'15

El Sr. ACUÑA censura la actuación del Alto Comisario en Marruecos.

Dice que no es republicano y que la zona sigue en manos de los militares y políticos monárquicos, que prodigan la ineptitud, inmoralidad e incomprensión que motivaron los pasados desastres.

Extiéndese en varias referencias para combatir la actuación del Alto Comisario español.

La reorganización hecha, dice el orador, puede traer grandes perjuicios a nuestra zona de Marruecos.

Interviene el Sr. MADRIGAL acrecentando los ataques contra el Alto Comisario pidiendo se le sustituya.

EJOLA, en nombre del partido radical, denuncia a varios Gobernadores que infringen la Constitución y decretan prisiones preventivas e ilegales.

Pide que se liberte a los detenidos en estas condiciones especial-

mente las dispuestas arbitrariamente por el Gobernador de Jaen.

En los bancos socialistas se promueve gran clamoreo contra Elola, increpándose los radicales y socialistas.

ALVAREZ ANGULO se refiere al conflicto de obreros y patronos aceituneros de Jaen, diciendo que éstos no cumplen sistemáticamente las bases de trabajo.

Se lamenta de que el Sr. Elola ataque al Gobernador de Jaen, cuando su partido lo defiende.

Se dirige a los agrarios y radicales presentándolos como defensores de las derechas, del capitalismo y de los católicos.

Los radicales escandalizan.

El Ministro del Trabajo hace un historial de lo ocurrido en Jaen.

D. SANTIAGO ALBA protesta de la ausencia de ministros en el Parlamento y pide que las denuncias de Elola y Madrigal se depuren.

PRIETO justifica el turno de los ministros en el Parlamento contestando al Sr. Alba y protesta de las detenciones gubernativas.

Hay pequeños incidentes.

Continúa la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús e intervienen los señores BEUNZA y ABADAL y otros.

Levántase la sesión a las diez.

Varias

Los sucesos de Castilblanco.

Ha sido elevada a plenario la

causa seguida contra 22 procesados por los sucesos de Castilblanco.

El consejo de guerra se celebrará en Badajoz.

De la detención del arcipreste de la Catedral.

El gobernador de Málaga, se ha negado a dar detalles de la detención del arcipreste de la Catedral, doctor Coll.

Este ingresó en la cárcel.

Ha recibido varias visitas a presencia de un oficial de prisión.

La disolución de la Compañía de Jesús

La Sociedad de Estudios políticos, Sociales y Económicos, ha publicado una nota cuyo primer firmante es Ossorio y Gallardo en la que aceptando la separación de la Iglesia y el Estado, declara su oposición contra todo lo que se legisle en sentido excepcional persecutorio, como la disolución de la Compañía de Jesús y prohibición de la enseñanza a las asociaciones religiosas.

Pide a las Cortes que el Gobierno, como en otras naciones, acomode la Constitución al mayor número de españoles.

PRENSA ASOCIADA.

DON PEDRO HERNANDEZ SASTRE, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que por acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de

21 de Octubre de 1931 y ratificado en sesión de 27 de Enero del corriente año, se prohíbe a partir del presente mes de Febrero, en las casas particulares de esta población se ceben los cerdos, debiendo situarse estos animales a más de 250 metros de la última casa de la población ordenándose por el presente que sean cubiertos debidamente los estercoleros y anunciándose que los infractores del presente bando serán castigados en la forma que disponen las Ordenanzas Municipales y la Ley Municipal vigente.

Ciudadela, 1.º de Febrero de 1932.

El Alcalde,

PEDRO HERNANDEZ.

CÁMARA OFICIAL INSULAR DE LA PROPIEDAD URBANA DE MENORCA

Se hace saber a los Sres. Asociados que la cobranza de las cuotas personales obligatorias se efectuará en los locales de la Recaudación del Estado al tiempo de hacerse la de la contribución urbana y en las siguientes épocas: las del primer semestre de 1932 y las del grupo 3, categoría 2 en el mes de febrero próximo y en el mes de Agosto las correspondientes al segundo semestre. Terminado el plazo voluntario las cuotas serán exigidas con arreglo al párrafo segundo del artículo 59 del Reglamento orgánico, debiendo satisfacerse en el local de la Cámara (Deyà 43) en Mahón, los recibos atrasados a cuyos deudores no se les haya reclamado judicialmente.

Mahón, 29 de Enero de 1932.

El Presidente,
MIGUEL FRECH.

El Secretario,
FRANCISCO PONSETI VINENT.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

pereza del estilo, da razón al escritor.

Espíritu de concordia y dependencia de la jerarquía

11. Las anteriores normas y direcciones sean escrupulosamente observadas por todos, y en particular por quienes, en virtud de su ministerio, cargo o profesión, están en contacto más directo con los fieles y tienen notable influencia en el movimiento católico, debiendo ser los sacerdotes y religiosos los primeros en el eficaz apostolado del buen ejemplo, y cuantos con la pluma o la palabra puede decirse con toda verdad que ejercen misión de dirigir y mover la conciencia de los católicos en estos momentos tan delicados para la vida de la Iglesia en España. Más que nunca conviene defender la Religión y laborar por la Iglesia con absoluta dejación de particulares miras y secundarios intereses, por encima y al margen de la política, con amplio y abnegado espíritu de concordia y plena dependencia de la Jerarquía. El movimiento católico ha de ser dirigido tal como quiere la Iglesia y según las normas prácticas

de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

Deberes de los católicos para con la Prensa

10. Todos los fieles juzgarán como un deber especial suyo el de abstenerse, bajo grave responsabilidad de conciencia, de leer la mala Prensa o de favorecer, directa o indirectamente, su prestigio y divulgación, así como el de tener en alta estima y ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades al sostenimiento y difusión de las publicaciones católicas, particularmente de la Prensa periódica que se inspire en los principios de nuestra santa Religión y defienda rectamente los intereses de la Iglesia y de la Patria. Jamás ha sido tan sentida esta necesidad como en los actuales tiempos en que urge afirmar y difundir la verdad cristiana, impedir el contagio del error, defender a las instituciones católicas de prejuicios odios y perfidias, que la Prensa enemiga propaga inicuamente, iluminar el criterio y excitar el celo de los mismos fieles para la comprensión, defensa y servicio de la

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Unicos agentes en España J. URIACH & CA. BARCELONA.

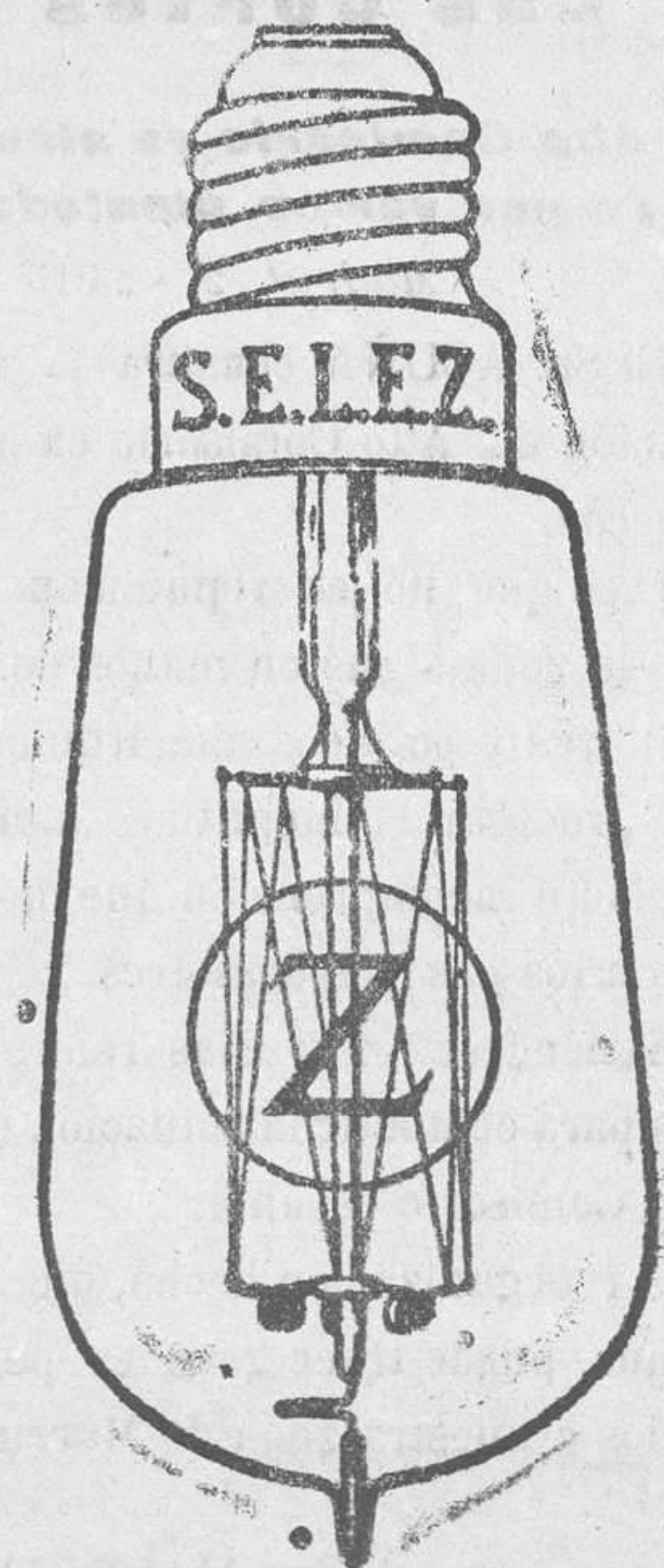
Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



Iglesia en las difíciles circunstancias presentes.

Empero, no menos que este deber imperioso que a todos incumbe, interesa la recta dirección y auténtico espíritu cristiano de que han de estar informados los escritores dedicados a tan alta y delicada misión llena de graves responsabilidades. Dénse en primer lugar al diligente y perseverante estudio de la doctrina católica en sus fuentes autorizadas a su clara, persuasiva y serena exposición, a su objetiva y prudente aplicación a las realidades contingentes. En la persuasión y defensa de todo lo verdadero y justo sea su norma indefectible el sostenimiento de los derechos de la Iglesia, la suprema reverencia a la Sede Apostólica, la fidelidad a las inspiraciones de la Jerarquía con respecto a la cual es deber de todos los fieles, y particularmente de los escritores católicos, seguirla y no precederla, obedecerla y no pretender criticarla o remolcarla tendenciosamente, de tal modo que no puedan merecer el grave reproche de desatender de hecho, por hábiles distinciones y subterfugios, su dirección, o de interpretar a su manera los claros docu-

mentos por los cuales la autoridad eclesiástica no haya aprobado su manera de obrar. No olviden que los derechos y deberes nacidos de la caridad no son menos graves que los derechos y deberes que nacen de la verdad; eviten por tanto los escritores católicos vanas o injuriosas polémicas; absténganse de aplicar calificativos despectivos e inconvenientes, que tantas veces se usan para distinguir unos católicos de otros y no caigan en la temeraria ligereza, con el fin de sostener a un partido político, de hacer sospechosa la ortodoxia de otros, por la sola razón de pertenecer a bando distinto, como si la profesión de catolicismo estuviese necesariamente unida a tal o cual partido político. Conviene evitar y apartarse de todo lo que sea y parezca inmoderación, intemperancia y violencia de lenguaje, como lo más opuesto a la concordia de los ánimos y a la eficacia de la propaganda, puesto que para la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y de la doctrina católica no son acres debates lo que hace falta, sino la firme, ecuanime y mesurada exposición en que el peso de los argumentos, más que la violencia y as-



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet